

| | | |
|--|---|---|
| | ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA | Fecha de emisión: 15-03-2012 Revisión No: 1 |
|--|---|---|

Página 1 de 2

SCUOLADI S.A.

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 10h00 horas, en la oficina situada en CDLA URDENOR UNO MZ 138 SOLAR 15, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SCUOLADI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora **LORENA BEATRIZ MORENO VIVAR**, propietario de **SEISCIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SEISCIENTOS CUARENTA** votos;

La señora **CORNELIA VIVAR ALVAREZ (+)**, era propietaria de **CIENTO SESENTA** acciones, hasta que se apruebe la transferencia de acciones.-

Preside la sesión la señora MARIA MALAN MALAN y actúa como Secretaria de la Junta, la señorita MARYLIN RIOS.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

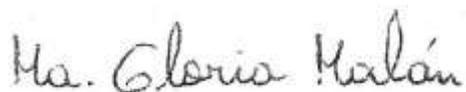
Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.

| | | |
|--|---|---|
| | ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA | Fecha de emisión: 15-03-2012 Revisión No: 1 |
|--|---|---|

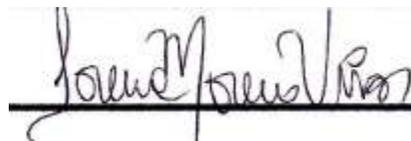
Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2013 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

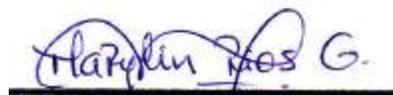
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



MARIA GLORIA MALAN MALAN
GERENTE GENERAL



LORENA BEATRIZ MORENA VIVAR
ACCIONISTA



CORNELIA E. VIVAR ALVAREZ (+)
ACCIONISTA

MARYLIN RIOS GUTIERREZ
SECRETARIA